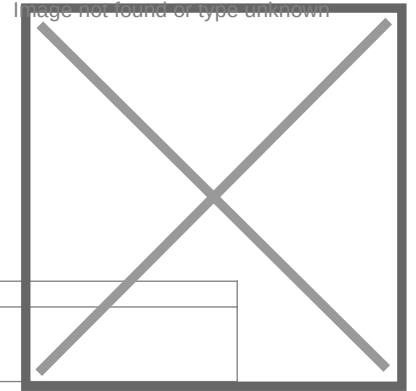




Que el generador:

Empresa: BIOCIRCULAR S.A.S E.S.P	NIT: 090.196.354-9
Dirección: KILOMETRO 1 VIA CAJICA ZIPAQUIRA. ANTIGUO VOLVO (Municipio:Cajicá) (GROUPE SEB ANDEAN S. A. SEDE CAJICA)	Ciudad: Cajicá

Por intermedio de la empresa transportadora:

PROSARC S.A. ESP
NIT 900.079.188-0

Nit: 900.079.188-0

Empresa: Biolodos Anox SAS ESP	NIT: 901.231.030-0
Dirección: Parque Ambiental Biolodos Mosquera - Vereda El Bello Municipio de Mosquera (Mosquera)	Ciudad: Mosquera No. 76309

CERTIFICA:

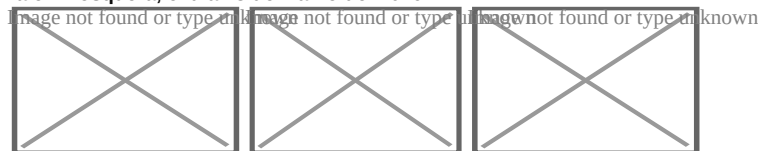
Entregó su(s) residuo(s) y/o desecho(s) a la planta **PROSARC**, para **TermoDestrucción** de acuerdo con la siguiente información:

Fecha de Recepción	12 de Febrero del 2026		
Número de Recibo de Materiales	87084	Número manifiesto de carga	87084
INFORMACIÓN DEL RESIDUO Y/O DESECHO			
RESIDUO	CORRIENTE	ESTADO	PESO (kg)
SOLIDOS IMPREGNADOS CON LODOS INDUSTRIALES NO PELIGROSOS	N/A	Sólido	5
SOLIDOS IMPREGNADOS CON LODOS INDUSTRIALES NO PELIGROSOS	N/A	Sólido	5
SOLIDOS IMPREGNADOS CON LODOS INDUSTRIALES NO PELIGROSOS	N/A	Sólido	5
SOLIDOS IMPREGNADOS CON LODOS INDUSTRIALES NO PELIGROSOS	N/A	Sólido	1
SOLIDOS IMPREGNADOS CON LODOS INDUSTRIALES NO PELIGROSOS	N/A	Sólido	1
SOLIDOS IMPREGNADOS CON LODOS INDUSTRIALES NO PELIGROSOS	N/A	Sólido	1
Cantidad Total.	18 kg		
Mes del Tratamiento:	Febrero del 2026		
Observaciones	Ninguna.		

Para este proceso se registraron temperaturas no menores a 850°C en la Cámara de combustión y 1.200°C en la cámara de post-combustión. Se utilizaron los sistemas de enfriamiento y Depuración de Gases, con los cuales se presentaron emisiones atmosféricas dentro de los estándares permisibles, quedando un residuo consistente en cenizas calcinadas y dispuestas en un relleno industrial autorizado y legalizado.

Todos los procesos anteriores se realizaron, ajustados al cumplimiento de las Resoluciones 058 de enero 21 de 2002, 0886 de julio 27 de 2004 y la 909 del 06 de junio de 2008 del MAVDT y a nuestra Licencia Ambiental, según Resolución No. 3077 de noviembre 7 de 2006, expedida por la CAR.

Para constancia se firma en Mosquera, el día 13 de Marzo del 2026.



DUVAN CAMPOS
Jefe de Logística

JOHN JAWER LOPEZ
Vo. Bo.
Director de Planta

CESAR BENITO
Jefe Operaciones



La lectura de este QR lo llevara a: <https://sispro.prosarc.com>



Planta de procesos: kilómetro 6, vía a la mesa
sub estación Balsillas **Mosquera Cundinamarca**
Telefax: (571) 742 5395 – 7425417
Celular: 317 667 3032 – 317 667 3035

Sede administrativa y comercial:
Calle 120 A No 7 – 62/68 Of. 605 **Bogotá, D.C. - Colombia**
PROSARC S.A. ESP **PBX-FAX** 629 9853 - 637 5112 **Servicio al cliente** 316 439 3895
NIT 900.079.188-0 **Nit: 900.079.188-0** **www.prosarc.com**

CERTIFICA:

No. 76309